SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4174 *TALLERES MECÁNICOS SANTURTZI, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución nº 148/07, seguido a instancia de Dº/Dª Ignacio Andrés Sierra contra "Talleres Mecánicos Santurtzi, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: ""A los efectos de las presentes actuaciones (autos nº 220/07, ejecución nº 148/07), y para el pago de 2.916 euros de principal y otros 583,20 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Talleres Mecánicos Santurtzi , Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago"".

Bilbao, 3 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090013514-1

cve: BORME-C-2009-4174